

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
V.L. CONSULTORES C. Ltda.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las nueve horas, en Urdesa Central, calle tercera 604 y Monjas, de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía V.L. Consultores Cía. Ltda., con el objeto unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, por lo que comparecen:

a) El señor Leonidas Humberto Villagrán Cepeda, propietario de 8 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una, lo que le confiere 8 votos. b) El señor Leonidas Daniel Villagrán Pinargote, propietario de 792 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una, lo que le confiere setecientos noventa y dos votos; y c) El Ingeniero Guido Marcelo Santillán Mancero, quien es Gerente General de la compañía.

La Junta designa como Secretario al Ingeniero Guido Marcelo Santillán Mancero y como Presidente ad-hoc al señor Leonidas Villagrán Cepeda. El Secretario con vista del libro de acciones y accionistas certifica la presencia total del capital pagado.

Acto seguido el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión aprobándose por unanimidad el siguiente orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar el informe de Comisario y administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros por el ejercicio 2019.- En consecuencia, la Junta resolvió por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario y administración. En virtud que se refleja en los estados financieros que la compañía cuenta con utilidades en este ejercicio, estas serán repartidas a los trabajadores conforme el porcentaje que les corresponde por ley, se mantiene en la cuenta utilidades acumulada la parte de los socios.

SEGUNDO: Designación de Comisario. Se designó como Comisaria a la Srta. Joselyn Tatiana Salcedo Pulla. La Junta autoriza al Gerente General para que fije la retribución correspondiente al Comisario. Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos.



Leonidas Villagrán Cepeda
Presidente ad-hoc de la Junta
Socio



Ing. Guido Santillán M.
Secretario de la Junta



Leonidas Daniel Villagrán P.
Socio

COPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA V.L. CONSULTORES C. Ltda.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las nueve horas, en Urdesa Central, calle tercera 604 y Monjas, de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía V.L. Consultores Cía. Ltda., con el objeto unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, por lo que comparecen:

a) El señor Leónidas Humberto Villagrán Cepeda, propietario de 8 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una, lo que le confiere 8 votos. b) El señor Leónidas Daniel Villagrán Pinargote, propietario de 792 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una, lo que le confiere setecientos noventa y dos votos; y c) El Ingeniero Guido Marcelo Santillán Mancero, quien es Gerente General de la compañía.

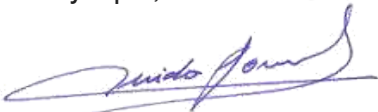
La Junta designa como Secretario al Ingeniero Guido Marcelo Santillán Mancero y como Presidente ad-hoc al señor Leónidas Villagrán Cepeda. El Secretario con vista del libro de acciones y accionistas certifica la presencia total del capital pagado.

Acto seguido el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión aprobándose por unanimidad el siguiente orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar el informe de Comisario y administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros por el ejercicio 2019.- En consecuencia, la Junta resolvió por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario y administración. En virtud que se refleja en los estados financieros que la compañía cuenta con utilidades en este ejercicio, estas serán repartidas a los trabajadores y socios conforme el porcentaje que les corresponde por ley.

SEGUNDO: Designación de Comisario. Se designó como Comisaria a la Srta. Joselyn Tatiana Salcedo Pulla. La Junta autoriza al Gerente General para que fije la retribución correspondiente al Comisario. Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos. f)f)f)

Es igual a su original, que consta en el libro de actas de la compañía, a la cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 23 de Abril 2020.



Ing. Guido Santillán M.
Secretario de la Junta de Socios

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA V.L. CONSULTORES Cía. Ltda., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL 2020.

Los asistentes son:

1.- El señor Leonidas Humberto Villagrán Cepeda, propietario de 8 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una.

Presidente Ad- Hoc de la Junta.

2.- El señor Leonidas Daniel Villagrán Pinargote, propietario de 792 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una.

3.- El Ingeniero Guido Marcelo Santillán Mancero, Gerente General de la compañía.

Secretario de la Junta de Socios.

Lo certifican,



Leonidas Villagrán Cepeda
Presidente ad-hoc de la Junta



Ing. Guido Santillán M.
Secretario de la Junta de Socios